

Problemas almerienses

Más trabajo en el puerto y en todas partes

Hoy comienzan a trabajar según nuestros informes, un número importante de obreros en las obras del desmonte de una parte del puerto que ha de ser adoquinada. Con esto, parece que se va a contener un tanto la crisis del trabajo, p.e. en realidad, acaso sirva para añadir el bienestar de la clase trabajadora, si las autoridades se limitan no más que a repartir las plazas entre esas obras de desmonte y adoquinado. Esto es bien fácil de comprobar. En Almería huelgan muchos obreros de distintos oficios; barberos, mecánicos, zapateros, albaniles, carpinteros, etc. etc. En cambio, los que sirven en trabajos de adoquinado y de campo; los que trabajan en el mineral y en las pequeñas obras, esos, por razón de la mayor demanda, no suelen estar parados. Las obras que se comienzan hoy en el puerto, por tanto no tienen carácter definitivo para resolver el problema social creado por la falta de trabajo. Se van a ocupar un centenar de obreros o dos, poco acostumbrados a ese género de trabajo, y parte usted de contar. Y no es eso lo que conviene a Almería. Los trabajos han de ser de todas clases, para que cada grupo social encuentre cabida. No decimos nosotros que haya de hacer las autoridades el milagro de dar ocupación en sus oficinas a todos los obreros parados, pero algo podría hacerse en este sentido que no significara un milagro precisamente. Por ejemplo: la construcción del edificio para la Escuela de Artes e Industrias, daría trabajo a albaniles, carpinteros, herreros, etc. etc. Pues bien; las autoridades todas, deben dedicar sus energías a que se resuelvan estas obras pronto y bien. Con ello, se daría vida a varios gremios obreros que no lo tienen en el puerto porque no saben lo que es un desmonte. Además, el ingeniero señor Alvarez Raciondo, tiene pendientes de aprobación por la Superintendencia proyectos de viaducto en Almería para Almería, que aprobados darán gran impulso a la vida almeriense; como son el puente sobre la rambla, instalación del alumbrado, traza de aguas etc. etc.

El señor Gobernador, que está en todos estos casos con una gran energía, debe tomar nota de nuestras indicaciones. La crisis obrera de Almería no es cuestión resuelta colocando doscientos obreros en el puerto, mucho más, cuando esos obreros son incompetentes en su mayoría para los trabajos que se les designa. La crisis es más amplia y alcanza a determinados e importantes grupos sociales, los especializados en un trabajo. El señor Giménez Ryo, por razón de su cargo y por el entusiasmo que pone en todas las cuestiones que tienen relación con la clase proletaria, puede recabar, más que otros los medios necesarios para llegar a la realización de cuanto hemos apuntado.

No es bastante lo conseguido hasta ahora. En una población como la nuestra, tan pobre, tan falta de recursos y tan escasa en resistencia económica, emplear doscientos, trescientos o cuatrocientos hombres, mientras se cierran talleres y casas dedicadas a la industria particular, no es hacer nada, o es hacer muy poco. El señor Gobernador que sabe identificar tan justamente con los intereses y con los problemas de este pueblo, en lo que tiene relación con la parte económica, debe recabar todas esas importantes medidas, y producir un movimiento de opinión de acuerdo con el alcalde y con las autoridades to-

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

La Diputación y el Ayuntamiento

En el despacho del gobernador civil conferenciaron ayer mañana con éste, el presidente de la Diputación señor Lozano y el alcalde señor Muñoz Valdeira.

Motivó la conferencia la «batallona» cuestión de los ingresos a que el Ayuntamiento de la capital está obligado a satisfacer por el concepto de contingente.

El alcalde ofreció cumplir con la Corporación provincial, haciendo que esta fuera la principal partícipe de los fondos municipales para lo cual dijo que una vez satisfechas las atenciones del municipio de un mes, por ejemplo el de Enero, la Diputación cobra inmediatamente el de Febrero y así sucesivamente.

En un principio el señor Lozano no estuvo conforme, alegando que lo legal era ingresar los trimestres por anticipado.

A su vez el alcalde rebatió este argumento haciendo presente que la ley le prohibía satisfacer las atenciones de un mes, sin estar cubiertas las del anterior.

Después de amplia discusión en la que intervino de mediador el señor Giménez Ryo, se llegó a un acuerdo; aunque don Domingo no estuviese del todo conforme.

Y de los demás pueblos de la provincia, piensa don Domingo así? Porque no hay derecho a ser tan exigente, con el Ayuntamiento de la capital, mientras hay distritos enteros que apenas si ingresan el treinta por ciento de lo que le corresponde.

DESDE MADRID

Cierva y su fragua

(Colaboración especial de «Diario de Almería»)

Todas las miradas de los españoles se han fijado en aquel lejoso saón del reino de Bueavista, donde el Ministro de la Guerra trabaja sin descanso. La crisis pasó como un relámpago de la gran cometa que sobre España política se cierne amenazadora hace unos meses, y ya nadie habla de ministros viejos ni de sustitutos ilustres, porque en otras razones de menos peso está para labrar y desarrollar nuestra patria el convencimiento de que la hora de la renovación no ha sonado en los reinos de los partidos, ya sean derechistas o de la izquierda más avanzadas.

Cierva es el punto central, en cuya órbita giran todas las anécdotas y todos los comentarios, ya que él, produce la sensación de un latigazo en el último Consejo de ministros, fue vencedor, desafiando de sus pocos años en el gobierno a los elementos regionalistas de Cataluña.

El ministro de la Guerra es un hombre especial. Si algún escultor o pintor famosos hubiesen de perpetuar en un lienzo o en un trozo de mármol la figura histórica de don Juan de la Cierva, estaría más cerca del acierto en el simbolismo, el artista que le representase como un personaje más de la fragua de Vulcano, pero de tal modo

que sus manos formando una sola pieza con sus brazos, fuesen a un tiempo el martillo forjador y poderoso.

Don Juan, este nueve don Juan de España, es el eterno enamorado de las energías, el eterno y constante amador de la voluntad de hierro, es el brazo implacable de la tozudez aragonesa ingerta en una planta áspera de las huertas murcianas. Y es tal la dureza de su fisonomía, que si alguna vez, muy raras por cierto, el señor Cierva se ve en trance de sonreír amablemente, el fruncimiento de su boca, la contracción de sus cejas y el gesto de su mirada lo denotan.

Creo, queridos lectores, que he pintado a grandes rasgos la figura del ministro de la Guerra, tanto por lo que se refiere a sus méritos de voluntad y firmeza, como por lo que atañe a sus deméritos físicos y antipatía ingénita.

El señor Cierva no es un halagador de multitudes, no es ni puede ser un ídolo de sus gobernados, pero todos, incluso sus enemigos, que son el noventa por ciento de los españoles, se avienen a su gobierno con aquella resignación con que nos llevamos a la boca, por creer que nos conviene, el vaso rebosante de agua de Carabáña o de esencia de acibar. ¡Si ello nos ha de curar!

Estudioso y trabajador, con sus dos auxiliares poderosos, la voluntad y la buena fé, el Ministro de la Guerra ha pensado en la necesidad urgente de introducir importantes reformas en los servicios de Guerra. Y todo el pueblo político de estos días espera, precisando, en esas reformas han de implantarse ens guida, acendiendo al procedi-

miento de su publicación en la «Gaceta» con la firma al pie de S. M. el rey y el control de responsabilidad constitucional de su Ministro del ramo, o si, estando próxima la apertura del Parlamento, debe aguardarse, por respeto a sus propias y legítimas funciones, para presentar en su día el oportuno proyecto de ley.

Yo no sé lo que abarcan esas reformas, aunque si presumo que su urgencia no es injustificada. Pero aunque ella no fuere tanta, saben los detractores de la implantación inmediata el tiempo que han de tardar las cortes en funcionar. ¿Pueden adivinar el número de sesiones que se van a emplear en la discusión de actos y en la del Mensaje de la Corona? ¿Pueden garantizar, dado lo anormal de la situación, y los procedimientos puficos empleados y que seguirán empleando, que ningún grupe o taifa de partido, por razón de más o menos fundamento, tomarán para exteriorizar sus iras la forma de obstrucción en las reformas militares?

No estamos todos en el secreto de que en el mismo momento de constituirse el Congreso y el Senado, ha de surgir una crisis parlamentaria para la formación de un Gobierno de Cortes? Con todos estos detalles de presunciones probables no pueda aplazarse lo que no sea inútil o innecesario, que por tanto apazamiento en las labores políticas; por tanto y tan bien como se ha ensñado a esperar al pueblo español, anda todo como anda, y seguimos eternamente en la sala de espera del ferrocarril que pueda llevarnos al mejoramiento y a la grandeza.

MAXIM GIL

Imprudencia infantil

Un niño que mata a su hermana

Un mal que no tiene remedio

Una nueva desgracia tenemos que anotar en la lista interminable de sucesos originados por los descuidos de los padres, que cometen la imprudencia de dejar al alcance de los niños, toda clase de armas.

Estos hechos que se repiten con harta lamentable frecuencia, dejan tras sí una estela de sentimiento, que pronto se esuma, porque lejos de cundir el ejemplo, no pasan muchas semanas sin que tengamos que anotar un nuevo suceso de igual índole a los muchos ya ocurridos.

Pero no nos extrañe en verdad que tales cosas sucedan en un país donde hay tanta afición a las armas. Por que aquí se da el caso, que individuos que apenas si tienen para comer, llevan la pistola en el cintulo y la faja en el bolsillo de la americana, como si el hambre hubiera de combatir a tiros, y los alimentos se lograsen a puñalada limpia. Ni aún habiendo un malhechor en cada esquina estaría justificado el lujo de precauciones que emplean los ciudadanos almerienses y muy especialmente los de la clase menesterosa.

Y no estriba en esto lo peor. En las casas de esos mismos ciudadanos, las herramientas se dejan en cualquier sitio, sin importales nada que estén al alcance de manos infantiles.

Bastante atribulación y no menos castigo, es, para los padres el verse sucumbir a cualquiera de sus hijos por una imprudencia de esa índole, pero en los casos plenamente justificados, nos parecería muy natural que sobre ellos cayera el castigo del irresponsable.

Mucho nos duele emplear este lenguaje, pero ante la realidad de los hechos convalidamos en que para los grandes males se imponen los remedios eficaces.

Ahora solo nos resta cumplir con nuestro deber de informadores.

Como ocurrió el suceso

En el número 15 de la calle del Silencio, habita José Galvez Jiménez, fogonero de la Compañía del Sur de España, con su esposa Francisca Sanchez Zea y sus hijos llamados Antonio y Josefa de 7 y 4 años de edad, respectivamente.

Ayer mañana, el marido marchó como de costumbre a su trabajo en la estación, quedando en la casa la mujer y los dos pequeños.

Serán por último las diez, cuando Francisca salió para ir al mercado de compras, dejando a los dos niños encerrados en su domicilio.

No transcurrieron muchos minu-

tos cuando los vecinos oyeron una detonación que les produjo gran alarma, aproximándose al sitio de donde al parecer había partido.

Entonces vieron al pequeño Antonio que desde la ventana demandaba auxilio diciendo: «¡ay! ¡ay!, he matado a mi hermanita!»

Los primeros en acudir fueron Cristóbal Sola Fernández, con domicilio en la calle de la Calandria, Dolores López Sánchez, que habita en la calle del Silencio número 2, el practicante don José Soler que vive en la calle de las Hileras y el guarda particular nocturno, Luis Soriano Martín.

Inmediatamente las citadas personas procedieron a abrir la puerta, utilizando la llave del domicilio de María Ros Hernández que vive frente a la casa donde ocurrió el suceso. La infortunada niña, fué encontrada en el suelo en la habitación de entrada, sin presentar señales de vida.

En el suelo fué encontrado un revolver calibre 12 con una cápsula descargada.

Llegada del Juzgado

A poco se personaba en el lugar del suceso previamente avisado, el Juzgado de Instrucción, que seguidamente empezó la práctica de diligencias.

Como el médico forense no llegó en los primeros momentos se dio aviso al facultativo de guardia en la casa de socorro municipal que lo era don Juan Antonio Martínez Limones.

Este se personó en el domicilio de la víctima y dispuso que la pequeña Josefa fuera trasladada a la casa de Socorro municipal, donde después de reconocida convenientemente se vió que era ya cadáver.

El proyectil le había penetrado por la barbilla, saliendo por el lado derecho del cuello y volviendo a penetrar un poco más abajo. Se supone que la bala quedó alojada en el vértice del pulmón derecho, seccionándole la yugular y la carótida y produciéndole la muerte casi instantáneamente. De nuevo fué llevado el cadáver de la desgraciada niña a la casa donde habitaba, con el objeto de velarla.

El agresor declara ante el Juez

Apenas el Juzgado se hubo constituido en la casa donde ocurrió la desgracia, tomó declaración al infortunado agresor, Antonio Galvez Sánchez.

Todo contrito y apenado, mani-

festó Antonio que cuando se quedó solo con su hermanita se le ocurrió sacar una pistola que había visto meter en un cajón de la cómoda, a su padre.

Cuando examinaba el arma le dió al gatillo y entonces oyó un ruido muy grande, rodando por tierra su hermana.

Aterrado de su obra, abrió una ventana demandando auxilio.

El Juez de Instrucción señor Niño Balmaseda dispuso que Antonio fuera trasladado a la Inspección de Vigilancia, de donde fué recogido por Antonio Paniagua Rodríguez, que habita en la calle de Serafin número 1, próximo a la casa de aquel.

Escena desgarradora

Cuando la madre regresó de la plaza y entró en su domicilio, no es para describir la escena que se desarrolló.

Los vecinos tuvieron que prestarle sus auxilios por que al enterarse de lo ocurrido fué víctima de una gran excitación nerviosa.

El padre de la víctima fué avisado también, recibiendo la penosa impresión que es de suponer, al informarse del aciago fin que había tenido su hija menor.

Los vecinos de las calles inmediatas se encontraba también muy apenados por la desgracia acaecida.

La practica de autopsia

Esta mañana tendrá lugar la conducción del cadáver de la desgraciada niña, al Cementerio de San José, donde le será practicada la autopsia por el médico forense.

De Sociedad

En el tren correo de ayer llegó a Almería, procedente de Madrid, el ortopédico Don Geronimo Farre. Después de breve estancia entre nosotros ha marchado a Lorca, el propietario, Don Alfredo Navarro.

De Nijar han llegado los propietarios de aquel puato, Don Juan Perez y Don Ginés de Torres.

Para Fines Ojula marchó el Ayudante Facultativo de Minas, Don Baldomero Corredor.

En el coche de Poniente ha regresado a Berja, el comerciante, Don Antonio Fernandez.

Ayer celebró su fiesta onomástica el depositario de la Diputación provincial don Adrián Muñoz Aguilera, quien con dicho motivo recibió muchas felicitaciones.

El señor Muñoz obsequió a sus amigos con dulces, licores y habanos.

Del Ayuntamiento

El Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia de la guardia civil ha interesado que se persone el Arquitecto municipal en la casa cuartel de aquel cuerpo, para que determine las reparaciones que son necesarias efectuar.

Don Rafael Araez Pacheco, médico de la Beneficencia municipal, ha comunicado a la alcaldía, que a partir de ayer, empieza a hacer uso de

la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento.

El alcalde no recibió ayer a los periodistas por haber sido llamado telefónicamente para conferenciar con el gobernador.

La Comisión de Hacienda que había sido citada para ayer, no pudo reunirse por falta de número.

Don Manuel Sánchez Rodríguez, maestro nacional, ha solicitado se le equipare en los mismos beneficios que tiene el maestro de la escuela de los molinos de Viento.

El inspector municipal de Sanidad ha ofrecido a la alcaldía, participando que según se comunica el inspector veterinario del Matadero, no existe en aquel departamento microscópico ni material para poder examinar las reses.

Ayer, en el Gobierno

Una visita al gobernador civil para ver que trabajen también en las obras del puerto los obreros de este gremio, que se encuentran sin colocación.

El señor Giménez Ryo ofreció atenderlos, prometiendo también en viales de estos diarios de combates, para la fiesta Asia.

Por no comparecer ayer a su despacho el Gobernador ha citado para hoy a los patronos carreros y a los conductores de vehículos, para tratar del aumento de jornal que estos últimos tienen solicitado.

A causa de dificultades de orden burocrático, ayer no pudo examinar el local de las Siervas de María, la comisión designada por la Comisión permanente de la Junta de Protección a la Infancia, de la cual forma parte el gobernador.

El señor Giménez Ryo telegrafió ayer al ministro de Instrucción Pública, señor Silveira, interesándose por la aprobación del proyecto de construcción del nuevo edificio de la Escuela de Artes e Industrias.

EN VARIEDADES

Los aficionados a las grandes sensaciones cinematográficas confiesan que ninguna otra película de episodios les llegó a interesar tanto como «El gran secreto» cuyo episodio quinto se proyecta esta noche en el cuadro del celoso del Boulevard.

Titulase este episodio «La Tram pa» y está dividido en dos partes, como los demás, pero en el interés de la trama aumenta, y la acción de la tragedia se hace más interesante sobre todo en el episodio de Berja y en la terrible lucha de Montgomery con los bandidos.

El público cada vez más numeroso, cementa muy favorablemente esta hermosa cinta.

Las funciones de tarde se ven a la misma concurrencia sobre todo por el elemento infantil.

POR TELEFONO

El ejército y el gobierno.—El ministro de la Guerra contra el presidente del Consejo.

Ultimatum de las Juntas de Defensa militares.—Momentos difíciles. La crisis se considera inevitable.

Lo de las reformas militares.—Siguen los comentarios.

Los periódicos de hoy en casi su totalidad refiriéndose a las reformas militares, dicen que sigue aumentando la campaña ante el señor La Cierva, a causa de la actitud adoptada por éste en el Consejo de anoche.

Los amigos íntimos del señor La Cierva afirman que éste considera que la fórmula solo representa un buen deseo, pero que él queda ahora más firme en sus juicios, pues cuenta con valiosos apoyos y no hay más que marchar en las consecuencias que se puedan derivar de la crisis, o que inmediatamente vaya el proyecto a la «Gaceta».

Los de Barcelona se adhieren.

Es completa la penetración del señor La Cierva y el ejército, hasta el punto de haber recibido éste un telegrama de Barcelona, advirtiéndose a su actitud incondicionalmente y recomendándole no acepte

ninguna fórmula, porque solo se tiende a dificultar el proyecto.

La Junta de Defensa da un plazo de 48 horas

Los correspondientes de Barcelona trataron de telegrafiar a Madrid noticia referente al telegrama dirigido al Ministro de la Guerra señor La Cierva, en el que se habla de un plazo de 48 horas y la censura no dejó pasar el despacho; pero íntimos amigos del ministro de la Guerra dicen que el texto del telegrama intervenido, no difiere en nada de otro que recibió el señor La Cierva de la asamblea de los veinte y cuatro.

También se dice que este plazo de 48 horas señala el deseo de ver publicado en «La Gaceta» el real decreto, por lo que no conceden más prórroga.

Prieto y La Cierva están tan desahogados

El problema sobre la cuestión del ya célebre decreto, queda planteado en los términos siguientes: Prieto

Camisería Madrileña
Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.
Agente en Almería
Planchado Larios
único bien perfeccionado.

dice que mañana habrá consejo de ministros. La Cierva afirma que no lo habrá.

Planteado de esta forma el conflicto, entre el ministro de la Guerra, que cuenta con la adhesión del ejército y el presidente del Consejo, que cuenta con el apoyo de los ministros, la solución no puede ser otra que el surtir la crisis, una crisis importantísima cuyo alcance no puede preverse.

Por tanto se afirma por todos que nos hallamos en momentos difícilísimos para la patria, ante lo que se impone el patriotismo de todos.

Mañana, haya consejo de ministros o no, es lo más fácil, que durante el día surjan acontecimientos emocionantes.

La Cierva y Prieto confesionarios. — El Presidente preocupado.

El ministro de la Guerra estuvo esta tarde en el despacho del presidente del consejo, en el ministerio de Estado.

La conferencia celebrada entre ambos debió de ser importantísima a juzgar por el tiempo invertido en ella, pues duró más de hora y media.

Después de la en revista al visitar al señor García Prieto, éste se hallaba preocupadísimo.

Todas las conversaciones y todos los comentarios giran sobre este complicado asunto, conviniendo en que la situación porque la patria atraviesa en los actuales momentos, es difícil.

Los militares celebrarán un acto de desagrado contra el Gobierno, si Cierva no triunfa

En todos los centros se habla a última hora de que el ejército se haya dispuesto a celebrar un acto demostrativo de su oposición terminante al gobierno, si el ministro de la Guerra no triunfa en su empresa de que se promulgue el decreto de reformas militares, hecho ya público.

El ejército demostrará su desagrado en la forma que crea oportuno.

Ultimatum de las Juntas de Defensa

Se sabe de una manera positiva que el señor La Cierva ha pedido a las Juntas de Defensa ser portador de un ultimatum, dirigido al presidente del Consejo, por dichas Juntas.

Sobre este extremo se hacen vivos comentarios, acentuándose, por tanto el juicio de que la situación se agrava por momentos.

¿La Cierva dictador?

Los periódicos contrarios a la política de La Cierva comentan hoy la actitud en que éste se ha colocado y le señalan en camino de llegar a una dictadura.

Lo que dice «La Epoca»

El periódico conservador «La Epoca» comentando la situación creada con motivo de la discrepancia entre el ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo sobre las reformas militares dice que le produce alegría, pero que sinceramente desea no se confirme la noticia sobre la crisis y que el día de mañana, en vez de ser tómboso, como se anuncia, y de grandes acontecimientos, sea tranquilo, viniendo todos a un acuerdo, por bien de la patria.

agrega el articulista en su hermoso trabajo, que si examinan las reformas redactadas por el Estado

Mayor sería una fórmula inocente del predominio de la forma sobre el fondo.

Dice también que la crisis vendrá, rodeada de un ambiente de hostilidad del ejército hacia los poderes públicos y que esto conviene evitarlo a todo trance porque una situación así nos dejaría mas quebrantados y más anémicos de lo que estamos.

Por ello, es necesario esperar y tener confianza en el patriotismo de todos porque antes de las elecciones de diputados una crisis y ahora, a tan corto plazo y antes de las de Senadores y cuando se espera la apertura del Parlamento se va a provocar, otra crisis sería el colmo de lo absurdo.

Hay muchos asuntos de verdadera urgencia que requieren para resolverlos poderes públicos vigorizados y no hay quien ignore que con este perpetuo estado de interinidad no puede llevarse a término provechoso ninguna empresa.

Lo que dice «La Correspondencia Militar»

El órgano de las Juntas de Defensa, «La Correspondencia Militar» dice a propósito de la situación que es una farsa y una tregua la que se trata de dar á ton vital asunto como el de las reformas militares, que no puede seguir en silencio acerca de ello, pues su campaña le obliga á romperlo.

Dice que detras de los que abogan por el prestigio constitucional hay fuerzas que se agitan en la sombra empleado procedimientos maquiavélicos.

Dice también, que los jefes y oficiales del ejército español generosamente dieron su sangre por imponer un régimen constitucional, no teniendo autoridad para vejar por el prestigio de las cortes los políticos fracasados que por medios repugnantes que enen contribuir á renovar esa política extranjera señalada por Maura en el mitin celebrada hace poca tiempo en la plaza de toros, la cual desde hace dos siglos impide por todos los medios el engrandecimiento de nuestra patria.

Las actas de Granada

La Junta central del Censo envió al Tribunal Supremo las actas de Granada, Baza, Guadix, Huescar, Loja y Motril.

La nevada en Madrid

Hoy de 7 á 11 de la mañana nevó abundantemente en Madrid. La nevada ha sido tan extraordinaria por lo copiosa que las calles de la Villa y Corte pronto se vieron cubiertas é intransitables hasta alcanzar la nieve sobre ellas más de medio metro de altura. Poco después de medio día reinó un viento violentísimo, quedando la atmósfera despejada.

Los fabricantes de aceite de linaza

Numerosos fabricantes de aceite linaza visitaron al señor Alcalá Zamora para interesarle que se facilite por todos los medios la exportación de las primeras materias que le son necesarias á sus fábricas y que son procedentes de la Argelia.

Había el Presidente

Al recibir hoy á los periodistas el señor García Prieto les comunicó que el señor La Cierva había llegado á hacer suyo el proyecto de reformas militares, anunciando en el Consejo de anoche que no había más que desear: o su aprobación o en caso contrario renunciaría á la cartera de guerra.

Espérase que en la parte que

falta por examinar se llegue a un acuerdo y que también haya fórmula para el procedimiento de modo que quede a salvo el prestigio de las Cortes.

Acercá de los convenios comerciales dijo que el de Francia estaba ultimado y que espera pronto se llegue a un cambio de notas.

Confirmando que procedería con energías, emprendiendo una campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Otra vez las nevadas

En el Ministerio de la Gobernación dijeron á los periodistas que con motivo de las grandes nevadas que han caído últimamente, había gran alarma en las ciudades del Norte de España, temiéndose que quede interrumpida la circulación ferroviaria.

De Santander se reciben noticias participando que la nevada fué terrible, estando los campos en un metro 75 centímetros de nieve.

Un decreto de Hacienda

Hoy se ha firmado un decreto del Ministerio de Hacienda, unificando la plantilla del personal de provincias con el de Madrid.

Domingo cede su acta a Lerroux

Está siendo favorablemente comentados el noble rasgo del valiente diputado republicano don Marcellino Domingo, que en una entrevista celebrada con el ilustre jefe del partido radical señor Lerroux, le ofreció renunciar a su acta de Tortosa para que se pueda presentar por aquel distrito, apoyándole en la lucha.

Una conferencia

Su Majestad el Rey don Alfonso ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda, conde de Carat.

El ministro habló al monarca de sus planes económicos, para después de la guerra.

Sigue el temporal

Según se manifestó esta tarde el ministro de la Gobernación señor Bahamonde, continúa nevando copiosamente desde Madrid hasta las provincias del Norte.

La crisis obrera en Canarias

El gobernador civil de Las Palmas ha telegrafado al gobierno solicitando con urgencia se emprendan Obras públicas para solucionar la crisis obrera reinante.

Se teme ocurran desórdenes.

Romanones regresa y conferencia con Gimeno

Ha regresado a Madrid de su excursión a Guadalajara el conde de Romanones.

Hoy conferenció con el señor Gimeno al que dijo encontró en buen estado de ánimo para transigir con el proyecto de reformas militares, aceptando una fórmula que ponga a salvo el prestigio de las Cortes.

Los antecedentes generales, agregó el ministro, me obligan a vejar por ese presagio.

El consejo de Estado

El próximo jueves se reunirá el Consejo de Estado para aprobar un crédito de tres millones de pesetas con destino á los servicios de telégrafos.

También se aprobarán otros créditos ascendientes á 30 millones de pesetas para aumentar el sueldo á los jefes y oficiales de la parte permanente del ejército.

Ventosa en el Congreso

Esta tarde el exministro de Hacienda señor Venosa, estuvo en el

Congreso, visitando al señor Villanueva, interesándose por las actas de los regionalistas elegidos diputados.

Telegrama importante

A última hora se sabe que el Ministro de la Guerra Sr. La Cierva recibió un despacho de la Junta superior del arma de Infantería, dándole un voto de confianza, para que resuelva en la cuestión planteada con motivo del proyecto de reformas militares, como lo estime conveniente.

El tráfico de carbones

En el Ministerio de Fomento ha asegurado hoy el señor Alcalá Zamora que el tráfico de carbones en Asturias ha aumentado en 40.000 toneladas sobre el año pasado.

Ahora con el nuevo servicio establecido con tanto acierto en Coruña, da este grandes facilidades en la salida de combustibles.

NOTICIAS

Se ha declarado de utilidad pública el camino vecinal de Dalias a su anejo Baierma, atravesando la carretera en el kilómetro 27.

La Delegación de Hacienda ha anunciado la tercera subasta de reparto del monte del «Pueblo» sito en término de Tabernas.

Por la guardia civil del puesto de Dalias ha sido detenido un trapero llamado José Fuentes Escobar, autor del hurto de un molde de hierro, verificado en un cortijo propiedad del vecino de dicho pueblo José Herrera Gómez.

En la secretaria del Ayuntamiento de Pechna se encuentra expuesto al público el parron de ceñulas personales para el corriente año.

De la estación del Sur ha sido retirado la partida de gasolina que se pidió para esta provincia.

Por la secretaria de la Junta de Subsistencias se está haciendo el cálculo para distribuir entre los consumidores.

La Tesorería de Hacienda ha anunciado el cobro de las contribuciones en la zona de Huerca-Overa, en su periodo voluntario.

Telefonemas (Partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Madrid, Rosaleni, desconocido; de Cádiz, María Osuna, desconocido.

Canarios flauta xaifa machos y memorias, lujosísimos, se venden. Informes, gloria de San Pedro, Pastelería.

Se alquila una casa para fonda con veinte habitaciones, todas con luz directa, por cien pesetas mensuales, situado en la calle de las Tiendas y Azara 2.

Amor decria

Se ofrece un lecho fresco, María Pérez, de 25 años, primiciza, para casa de los pobres.

Dan razón, Plaza de Careaga número 2.

«AURELIA»

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suro Muñoz, Murcia 24.

SE ALQUILA

Un piso bajo, con agua, para almacén, perteneciente a la casa número 75 de la calle de Granada.

Una casa con pisos altos y bajos, provista de agua en la Plaza del Lugarico número 4

Dos casas para obreros números 12 y 14, en la Plaza de Béjar.

Para informes y demás detalles Don José Galetti Sirvent, Plaza de Bermúdez, número 6.

AVISO DE LA Anónima de Transportes y Fletamentos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde hoy pueden pasar por las oficinas sociales (Andén de Costa, 46) para cobrar el dividendo del pasaje ejercicio 1917.

MUEBLES

En la calle de Restoy número 5, se vende un estrado de tapicería nuevo, una librería y un sofá.

Dr. Eduardo Perez Cano del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antitrásico completos. De 2 a 4 Calle del Cid número 7

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del

Dr. D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión Provincial, Exayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clinica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza Muñoz principal (conagua a la calle de la Reina)

CONSULTORIO Médico-Quirurgico

DE M. Vazquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños Consultas de 1 a 3. S. FRANCISCO n.º 2.

Doctor MANUEL MARIN

Consulta del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Notas mineras

Don José Antonio Cantón Diaz ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Dos amigos», número 34.249, en término de Alhama, paraje denominado «Humbria»

Don Ceferino Fenoy Sola ha solicitado así mismo la propiedad de veinticinco pertenencias del mismo mineral que el anterior, con el nombre de «Mi Ceferino», núm. 34.250, en término de Nijar, parajes que llaman Barranco de Baltasar y Cerro de la Cueva.

Jabones BROTONS

GRANADA, número 26.

Pinta Sevillana a pesetas 0'70 libra 460 gramos; Dorado 1.ª a pesetas 0'65 id. id.; Pinta azul superior id. id. 0'65 id. id.; Moreno 1.ª id. id. 0'60 id. id.

Regalamos legías flojas FABRICAS DE ALPARGATAS Y JABONES

José Blanes de Astorza Doctor en medicina y cirugía

Forense de Gergal

Ha abierto un Consultorio Médico-Quirúrgico en Gergal, calle de basillán Pérez.

Horas de consulta de 2 a 4. Operaciones a precios convencionales.

CORREOS Academia preparatoria

Dirigida por los oficiales del cuerpo Sr Arrietas

Preparacion completa, para las próximas oposiciones anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Los ejercicios darán comienzo en 1.º de Mayo.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración principal de Correos.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

GUERRA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

BIEN 175 AÑOS YA PASARAS MAYOR EL JABÓN DE HIPOFOSFITOS SALUD

COMATE INAPETENCIA DE DEBILIDAD GENERAL CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

=: Compramos =:

Toda clase de hieros y aceos viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se hallen en estado conveniente.

CASA FERRERA.-MARTINEZ CAMPOS, 10.

Alcohol desnaturalizado

de 90 grados

Marca EL LEON

PRECIOS

Una psta. cincuenta ctms. botella de litro

Droguería del Santo Cristo de JOSE TORO GARCIA

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Podid Anis Arlequin DE LAS Bodegas y destillerias xifre REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ Agua Amarga (ALMERIA)

SAN INDALECIO Fábrica de jabones BLANCO Y PINTA AZUL GRANADA 53.-ALMERIA Se recomienda A 40 cétms. libra Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los días en nuestra Administración.

Banco Español de Crédito CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORROS Las impositciones en la Caja de Ahorro producen un interés de hasta por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.